

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7866** *SWISSPORT HANDLING, S.A.U.*

De conformidad con lo establecido en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que por acuerdo del Único Accionista de la sociedad SWISSPORT HANDLING, S.A.U. ("la Sociedad") de fecha 29 de octubre de 2019, se ha acordado reducir el capital social de la Sociedad para compensar pérdidas en la cifra de 8.500.000 euros (esto es, desde los 13.808.120 euros actuales hasta la cifra de 5.308.120 euros), mediante la amortización de 850.000 acciones, concretamente las número 530.813 a 1.380.812, ambas incluidas, con un valor nominal de 10 euros, encontrándose totalmente desembolsadas y de las que es titular el Único Accionista, modificándose en consecuencia el artículo 5º de los Estatutos sociales, que queda redactado como sigue:

"Artículo 5.- El capital social se fija en CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL CIENTO VEINTE EUROS (5.308.120, 00 €). Dividido y representado por 530.812 acciones, nominativas, de DIEZ EUROS (10) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 530.812, ambos inclusive.

Todas las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas".

De conformidad con el artículo 335 (a) de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la Sociedad no podrán oponerse a la reducción de capital social.

Madrid, 29 de octubre de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Luzius Wirth.

ID: A190060679-1